ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
19 ABR 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 3118 /
LA LIGUA, 17 ABR 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°13/2024 Habilidades Para la Vida I.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de alimentos.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de alimentos para el programa Habilidades Para la Vida I, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Panificadora Portales Ltda., Rut: 77.194.000-5, por un valor total de $651.000,- valor iva incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-01-001 correspondiente al presupuesto del programa Habilidades Para la Vida I del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/TAP/HOC/fcu

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL (S)
LA LIGUA

EXAMINADO
22 ABR 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educación

JUNAEB | Habilidades para la Vida

MEMORANDO 13/2024

A	**SRA.: CARLA FERNANDEZ AYALA** **DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACION LA LIGUA**
De	***COORDINADORA PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I***
Fecha	***Viernes 12 de abril 2024***
Asunto	***Solicita orden de compra Trato directo***

Junto con saludarle cordialmente, solicito a usted V°B° para **ORDEN DE COMPRA** de alimentación para el Programa Habilidades para la Vida I, para: Acompañamiento Docente, reunión de apoderados y reunión con Equipos EGE, debido a que el horario a ejecutar estos productos es posterior al término de la jornada escolar de los estudiantes, donde docentes en muchas ocasiones no se han alimentado de manera adecuada lo que perjudica su concentración, estado de ánimo y disposición al trabajo, lo que repercute en su salud mental. A su vez si se cuenta con la aprobación de cotización, generamos una entrega adecuada de energía y nutrientes para desarrollar estas actividades con éxito.

PROVEEDOR	RUT	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	MONTO TOTAL
Panificadora Portales Ltda.	77.194.000-5	40	MIZOS ARANDANO 16 GRS	$2.000	$80.000
		40	PACK GALLETAS SIN SELLO 1800 GRS	$2.000	$80.000
		40	MIX FRUTOS SECOS	$2.000	$80.000
		40	GALLETAS MUSEO FRUTILLA	$1.000	$40.000
		40	GALLETAS MANA VAINILLA	$1.400	$56.000
		40	GALLETAS CHIPS CHOCOLATE SIN AZUCAR 120 GRS	$2.400	$96.000
		40	GALLETAS GRANJERITAS VAINILLA	$1.800	$72.000
		10	DISPLAY JUGOS DEL VALLE DURAZNO 0% AZUCAR	$3.500	$35.000
		10	DISPLAY JUGOS DEL VALLE KIWI 0% AZUCAR	$3.500	$35.000
		10	DISPLAY AGUA VITAL SIN GAS 500 ML	$2.400	$24.000
		10	DISPLAY AGUA CACHANTUN + MANZANA 500 ML	$2.800	$28.000
		10	DISPLAY JUGOS DEL VALLE PIÑA 0% AZUCAR	$2.500	$25.000
			TOTAL C/IVA	**$651.000.-**	

Se solicita imputar el gasto como cargo a JUNAEB.

1.-GASTO DE OPERACIÓN
1.2.- Material e insumo para actividades
1,2,4.- Alimentación para actividades

Esperando una buena acogida.
Saluda atentamente.

JUNAEB | Habilidades para la Vida I

MACARENA SAAVEDRA MONSALVE
COORDINADORA PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I
LA LIGUA

Cc./
= Archivo
MSV/aac

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
15 ABR 2024
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
15 ABR 2024

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educacion

Cotizacion



Proveedor: PANIFICADORA PORTALES LIMITADA
Rut: 77,194,000-5
Fono: 332711370
Fecha Realizacion Evento: MAYO 2024-
Escuela: DAEM

Nº	CANTIDAD	ESPECIFICACION	X UNIDAD	TOTAL
1	40	MIZOS ARANDANO 16G	2000	80000
2	40	PACK GALLETAS SIN SELLOS 180G	2000	80000
3	40	MIX FRUTOS SECOS	2000	80000
4	40	GALLETAS MUSEO FRUTILLA	1000	40000
5	40	GALLETAS MANA VAINILLA	1400	56000
6	40	GALLETAS CHIPS CHOCOLATE SIN AZUCAR 120G	2400	96000
7	40	GALLETAS GRANJERITAS VAINILLA	1800	72000
8	10	DISPLAY JUGOS DEL VALLE DURAZNO 0% AZUCAR	3500	35000
9	10	DISPLAY JUGOS DEL VALLE DURAZNO 0% AZUCAR KIWI	3500	35000
10	10	AGUA VITAL SIN GAS 2,5l	2400	24000
11	10	AGUA CACHANTUN+ MANZANA 1,6L	2800	28000
12	10	DISPLAY JUGOS DEL VALLE DURAZNO 0% AZUCAR PIÑA	2500	25000
13				0
14				0
15				0
16				0
17				0
18				0
19				0
20				0
21				0
22				0
23				0
24				0
25				0
26				0
27				0
28				0
29				0
30				0
			TOTAL	651000

Panificadora Portales Ltda.
RUT 77.194.000-5
Portales 395 Fono/Fax 711370
La Ligua

NOMBRE PROVEEDOR: CLAUDIO CASTRO C.
FECHA: ABRIL 2024

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

SOLICITUD DE ALIMENTACIÓN HPLV I

2 mensajes

Ana Astudillo <anyastudillocisternas@gmail.com> 15 de abril de 2024, 9:13 a.m.
Para: adquisiciones@educacionlaligua.cl

ESTIMADOS JUNTO CON SALUDAR, ENVÍO SOLICITUD DE ALIMENTACIÓN PARA EL PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I.
ATTE.
--

Ana Astudillo Cisternas
Administrativo
Departamento de Educación, La Ligua.

2 archivos adjuntos

COTIZACIÓN PANADERIA.jpg
602K

Memo 13 Solic. Orden compra Alim Portales HPLV I 2024.docx
175K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 15 de abril de 2024, 10:26 a.m.
Para: Ana Astudillo <anyastudillocisternas@gmail.com>

Acuso recibo.
[Texto citado oculto]